



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALCOLEA DE CINCA

74

ANUNCIO

APROBACIÓN PROVISIONAL DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO 2026

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 29 de diciembre de 2025, ha aprobado inicialmente el Presupuesto General del AYTO DE ALCOLEA DE CINCA para el EJERCICIO 2026, cuyo Estado de Gastos Consolidado asciende a 1.481.852,86 euros y el Estado de Ingresos a 1.481.852,86 euros, junto con sus Bases de Ejecución, la Plantilla de Personal y sus anexos y documentación complementaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y, en el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se somete el expediente a información pública y audiencia de los interesados, por el plazo de quince días, durante los cuales, podrán los interesados examinarlo y presentar las alegaciones, reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Si, transcurrido el plazo anteriormente expresado, no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado este Presupuesto General.

Estado de Gastos		
Capítulo	Descripción	Importe
1	GASTOS DE PERSONAL	376.000,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	902.550,00
3	GASTOS FINANCIEROS	2.500,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.500,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
6	INVERSIONES REALES	198.302,86
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
Total Presupuesto		1.481.852,86

Estado de Ingresos		
Capítulo	Descripción	Importe
1	IMPUESTOS DIRECTOS	476.500,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	92.000,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	343.950,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	371.100,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	20.000,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	178.302,86
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
Total Presupuesto		1.481.852,86

**Plantilla de Personal de AYTO DE ALCOLEA DE CINCA**

A. Funcionario de Carrera: 2.

Secretario-interventor: 1

Auxiliar de registro: 1

A. Personal Laboral Fijo: 9

Alguacil: 1

Administrativo: 1

Auxiliar de biblioteca y telecentro: 1

Alguacil auxiliar: 1

Técnico de educación infantil: 1

Profesor de educación infantil: 1

Profesor de educación de adultos: 1

Limpieza: 2

A. Personal Laboral Eventual: 2

Socorristas: 2.

Resumen

Total Funcionarios Carrera: 2

Total Personal Laboral: 9

Total Personal Laboral: 2

Alcolea de Cinca, 5 de enero de 2026. La Alcaldesa, Begoña Nasarre Oliva.